

MUNICIPIO DE EL SANTUARIO- ANTIOQUIA

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO CMGRD



PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

30 DE AGOSTO 2012

**CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO
CMGRD**

Alcalde Municipal: JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR

Secretario de Planeación y Vivienda: DIEGO FERNANDO PINEDA

Secretaria de Gobierno: VIOLETA ZULUAGA

Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente: PABLO C. ARISTIZABAL

Secretaria de Educación: LIGIA OMAIRA DUQUE

Secretario de Desarrollo Agropecuario: ANÍBAL MOLINA

Secretaria de Protección Social: AMPARO CARVAJAL

Secretaria de Hacienda: BEATRIZ HOYOS

Secretario de Transporte y Transito: JHON FERNANDO SERNA

Gerente ESP: OCTAVIO NARANJO

Director ESE Municipal: HÉCTOR DUQUE

Director Infordes: ÁLVARO ARREDONDO

Comandante Cuerpo de Bomberos: ASTRID RAMÍREZ

Comandante Estación de Policía Nacional: GUSTAVO JIMÉNEZ

Personero Municipal: UBALDO OCAMPO

Subsecretario de Medio Ambiente: DAVID RAMÍREZ MACIA

Subsecretario de Control Urbanístico: YOJAN GIRALDO

Inspector Municipal: CARLOS RAMÍREZ

1.




**COMPONENTE DE
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE
ESCENARIOS DE RIESGO**

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

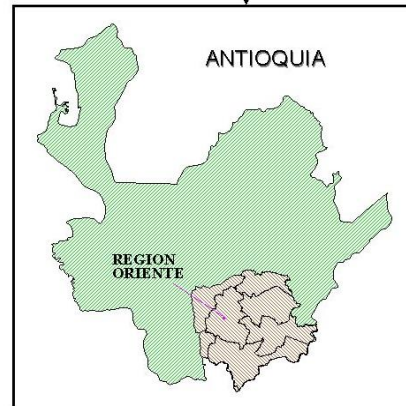
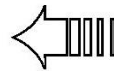
En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable.

A.1 y 2.

País	 Colombia
Departamento	 Antioquia
Municipio	 El Santuario
Región	Oriente
Meridiano de Greenwich	Coordenadas: 06°08"N; 75°15"O
Temperatura	17° C
Altitud	2.150 msnm
Distancia	57 km a SE de Medellín
Superficie	78 km ²
Zona urbana	1.9 kms ²
Suelo urbanizable	4 kms ²
Fundación	1.765
Erigido	1.838
Población	27.079 (hab. Sisben 2012), 6.683 Viviendas.
P Urbana	18.920 (hab. Sisben 2012), 4.774 Hogares
P. Rural	8.159 (hab. Sisben 2012), 1.909 Hogares
Densidad	347 hab./km ²
Gentilicio	Santuariano
Barrios	19
Alcalde	Juan Leonardo Zuluaga – 2012 – 2015
Sitio web	http://www.elsantuario-antioquia.gov.co
E_mail	despachoalcaldia@elsantuario-antioquia.gov.co

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1.
Descripción general del municipio: localización geográfica.



Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal.

A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales.



Estado de avance en la gestión de logros

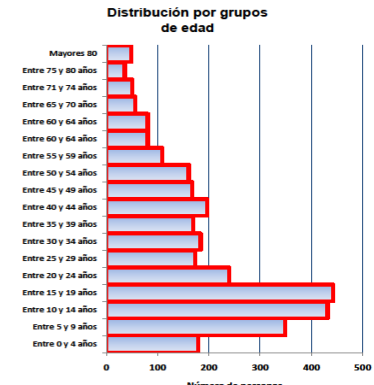
MUNICIPIO: El Santuario
 DEPARTAMENTO: Antioquia
 ALCALDE: JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR
 CORREO INSTITUCIONAL: despatchoalcaldia@elsantuario-antioquia.gov.co
 DIRECCIÓN ALCALDIA: Cl 50 # 59 - 71



07/02/2012

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN UNIDOS DEL MUNICIPIO

INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS		El Santuario	Antioquia	TOTAL UNIDOS
Generalidades	Número de personas	3,079	532,216	5,063,867
	Número de familias	739	130,793	1,318,843
	Promedio de integrantes	4.2	4.1	3.8
	Porcentaje de Mujeres	51.5%	51.0%	50%
	Porcentaje desplazados	45.1%	25.2%	18%
	Promedio edad	28	26	27.3
	Porcentaje ruralidad	23.3%	28.4%	25%
Indicadores Pobreza	Jefatura femenina	42%	48%	58%
	Porcentaje menores edad	40.7%	45.1%	43.5%
	ICV	69.5	60	60.8
Distribución población por etnia	NBI	1.7	2.1	2.0
	Indígena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Otro	10%		
Indicadores Mercado laboral	Palestino	0%		
	Ninguna etnia	90%		
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Tasa desempleo	43%		
	Tasa Global Participación	64%		
	Informalidad	55%		
Asiste a un hogar comunitario	Padre o su madre en casa	7%		
	Otro	23%		



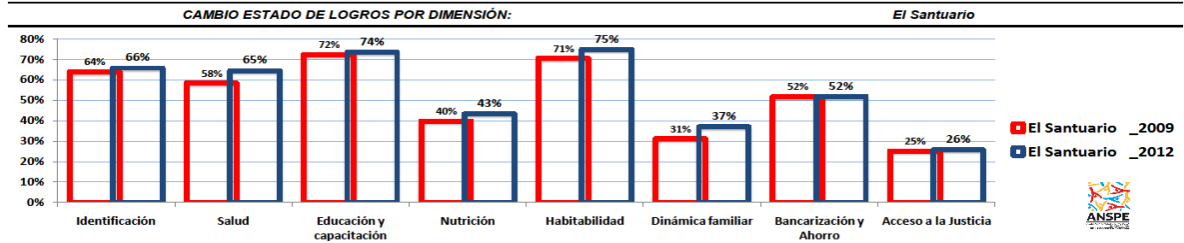
INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSION

Salud	Personas discapacitadas	17%
	Familias con discapacitadas	42%
	Embarazo adolescente	5%
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	4%
	Abuso sexual	1%
	Trabajo infantil	2%
	Consumo drogas	3%
	Alcoholismo	3%
Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	4%
Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	11%
	Avalanchas, derrumbes	3%
	Desbordamientos	3%
	Hundimiento del terreno	4%
Hundimiento del terreno	Desbordamientos	3%
	Avalanchas, derrumbes	3%
	Inundación	11%
Educación y capacitación		
Analfabetismo	14%	
Analfabetismo funcional	32%	
Distribución capital humano mayores de edad		
Superior	1%	
Media	10%	
B. Secundaria	20%	
B. Primaria	58%	
Ninguno	10%	
Bancarización y Ahorro		
Hogares que ahorran	5%	

CAMBIO ESTADO DE LOGROS 2009 - 2012

	2009			2012		
	El Santuario 2009	Antioquia	UNIDOS	El Santuario 2012	Antioquia	UNIDOS
Identificación	64%	56%	52%	66%	64%	59%
Salud	58%	62%	71%	65%	79%	74%
Educación y capacitación	72%	67%	60%	74%	71%	74%
Nutrición	40%	25%	20%	43%	43%	39%
Habitabilidad	71%	51%	54%	75%	57%	59%
Dinámica familiar	31%	31%	31%	37%	41%	38%
Bancarización y Ahorro	52%	49%	49%	52%	54%	54%
Acceso a la Justicia	25%	31%	26%	26%	39%	34%
TOTAL	58%	49%	50%	61%	59%	58%

CAMBIO ESTADO DE LOGROS POR DIMENSIÓN:



A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural.

1. Actividades agropecuarias relacionadas con la agricultura de hortalizas, crucíferas, legumbres, tubérculos y otras plantas de corto periodo.
2. Ganadería de sustento tipo leche, para la comercialización a nivel local en la planta de derivados lácteos que tiene la asociación de productores del Municipio.
3. Comercio al por mayor y detal de vestuario, cacharros, bisutería, y accesorios en general.
4. Empleo formal en el sector publico.
5. Empleo informal en la plaza de mercado, en confección y otros sectores de la economía local.

A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

1. Movimientos telúricos de media intensidad sísmica.
2. Periodos de invierno y verano de largo periodo que afectan la economía doméstica campesina.
3. Accidentes sobre la autopista Medellín – Bogotá con volcamiento y vertimiento de sustancias explosivas, peligrosas y tóxicas, para el suelo, el agua y los recursos naturales.
4. La construcción de viviendas que no cumplen con las normas sismo resistentes en el Municipio.
5. Las viviendas asentadas en zonas de alto riesgo por inundación, deslizamiento y aledañas a la autopista.
6. Hechos antrópicos generados por el fenómeno de la violencia interna del País.

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo mas completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Desbordamiento del cauce de quebradas, afectando llanuras de inundación y bienes materiales. b) Avenidas torrenciales. c) Licuefacción (colada de agua y lodos). d) volcamiento de arboles
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Sismos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Derrames de sustancias peligrosas (carro tanques sobre la autopista, que transportan sustancias explosivas, inflamatorias y corrosivas altamente nocivas para la salud) c) Incendios petroquímicos (Estaciones de servicio). d) Fugas de gas (domiciliarias o cilindro). e) Redes eléctricas de alta tensión sobre las vías.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público b) Construcciones sin normas de seguridad.

Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Desplazamiento forzado. b) Atentados terroristas. c) Delincuencia común y organizada.
--	---

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo asociado con la actividad minera de materiales pétreos,	Riesgo por: a) Acumulación de escombros b) Incremento del flujo vehicular
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) Consumo de sustancias psicoactivas. e) Hurto con uso de escopolamina. f) Hurto a mano armada.

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital b) Establecimientos educativos c) Establecimientos polideportivos. d) Alcaldía. e) Teatros.
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueductos urbano y rurales. b) Relleno de disposición de residuos sólidos c) Escombrera municipal. d) Redes de alcantarillado y PTAR. e) Redes de comunicación celular y telefónica. f) Servicio de gas domiciliario.

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1.	Escenario de riesgo por movimientos en masa en la cabecera municipal
	Movimiento en Masa generando deslizamiento de tierra y lodo, debido a altas precipitaciones por largo periodo, generando fuertes torrenciales, colmatando el terreno provocando deslizamiento de tierra (5 de mayo de 2007).
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.

2.	Escenario de riesgo por transporte de combustibles derivados del petróleo
	Se han presentado incendios en las estaciones de gasolina existentes en el municipio (Incendio por líquido inflamable año 2000). Derrame de hipoclorito en altas concentraciones por volcamiento de carro cisterna en la autopista Medellín-Bogotá en el 2011. Derrame de amoniaco por volcamiento de carro cisterna en la autopista Medellín-Bogotá en el 2009, y en el 2010 por derrame en la bodega de almacenamiento de la Fiscalía en el sector La Judea.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
3.	Escenario de riesgo en establecimientos educativos
	Institución educativa José María Córdova en las secciones primaria y secundaria, y en la Institución educativa Luis Rodolfo Gómez sección secundaria, por estar ubicadas en el corredor de la autopista Medellín-Bogotá, están expuestas a accidentes de tránsito, exposición a vapores de sustancias tóxicas por volcamiento de vehículos que las transportan.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
4.	Escenario de riesgo por Desbordamiento del cauce de quebradas, afectando llanuras de inundación y bienes materiales.
	Desbordamiento de las quebradas La Marinilla, El Salto, Bodegas, El Morro, La Tenería, El Calvario, Portachuelo, en épocas de alta pluviosidad.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
5.	Escenario de riesgo por Avenidas torrenciales.
	Altas precipitaciones por largos periodos, sobresaturación del terreno, desbordamiento de las quebradas por aumento del caudal y por aporte de residuos sólidos.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
6.	Escenario de riesgo por volcamiento de árboles.
	Altas precipitaciones por largos periodos, sobresaturación del terreno, fuertes vientos, estado fitosanitario.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
7.	Escenario de riesgo por Sismos.
	Alta vulnerabilidad de colapso de estructuras por movimientos telúricos en la zona urbana.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
8.	Escenario de riesgo por Incendios estructurales.
	La falta de redes contra incendio en los centros comerciales, edificaciones en altura, sumado a las construcciones antiguas en tapia y bareque, además de la falta de hidrantes en sitios estratégicos de la red de acueducto, vías angostas y vehículos mal estacionados en éstas obstaculizando el paso, aparte de la falta de cultura ciudadana de los peatones, contribuyen a una elevada vulnerabilidad de que este riesgo sea calificado como inminente.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
9.	Escenario de riesgo por Fugas de gas (domiciliarias o cilindro).

	Manipulación inadecuada de las redes internas por parte del usuario, y pipetas de GLP.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
10.	Escenario de riesgo por Redes eléctricas de alta tensión sobre las vías.
	Postes y cuerdas de la red eléctrica mal ubicada y bajo mantenimiento.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
11.	Escenario de riesgo por Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público.
	No cumplimiento del Código de Seguridad humana en los establecimientos abiertos al público (bares, discotecas, sitios de lenocinio, instituciones educativas, edificios de infraestructura municipal), las cuales carecen de planes de emergencia y contingencias que garanticen la seguridad de las personas que asisten a éstos. Fiestas populares que por sus características aumentan el nivel de riesgo.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
12.	Escenario de riesgo por Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público.
	No cumplimiento del Código de Seguridad humana en los establecimientos abiertos al público (bares, discotecas, sitios de lenocinio, instituciones educativas, edificios de infraestructura municipal), las cuales carecen de planes de emergencia y contingencias que garanticen la seguridad de las personas que asisten a éstos.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
13.	Escenario de riesgo por la infraestructura social.
	No cumplimiento de retiros a la llanura de inundación en la ESE Hospital San Juan de Dios, además riesgo por explosión e incendio al estar ubicado cerca de 2 estaciones de servicio. La estación del Cuerpo de Bomberos voluntarios del municipio se halla en la llanura de inundación de la quebrada Bodegas.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.
14.	Escenario de riesgo por la infraestructura de servicios públicos.
	Vida útil limitada del relleno. No se ha implementado la escombrera municipal (se tiene el predio y los diseños, y se tiene planteado el inicio de las obras para finales del presente año).
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comisiones Operativa y Técnica.

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimientos en Masa en el Municipio de El Santuario”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Movimiento en Masa en las veredas La Cuchilla, Bodeguitas, Aldana y Alto del Palmar
------------------------	---

1.1. Fecha: <i>Julio 1997, Julio – Agosto 2000, Abril – Mayo 2007, Abril – Mayo 2011</i>	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>Inundación, Colapso de Estructuras (Viviendas), Pérdidas Económicas (Cultivos, Material), desplazamientos forzosos de las comunidades afectadas</i>
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <ul style="list-style-type: none"> - Aldana 1997: Malas prácticas agrícolas, deforestación, mal manejo de aguas lluvias y aguas residuales. - Zona rural 2000: Elevadas precipitaciones, Malas prácticas agrícolas, deforestación. - Alto del Palmar 2007: Elevadas precipitaciones, Malas prácticas agrícolas, deforestación. - Bodeguitas y La Cuchilla 2011: Colmatación del terreno por la alta precipitación, suelos erosionados por malas prácticas agrícolas (cultivos sobre la parte alta de los taludes), deforestación y mal manejo de aguas lluvias y aguas residuales; explotación de material de cantera sin respetar las mínimas normas de seguridad, altas pendientes. <p>En general en el municipio los deslizamientos son aislados, por lo cual se presentan daños en una o varias viviendas. Existen factores que favorecen la ocurrencia del mismo fenómeno: tales como construcciones en la base de taludes, los cuales no se realizaron con las normas técnicas adecuadas, o en altas pendientes, lo que genera la infiltración de agua.</p>	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Cultivos en la parte alta de las coronas de los taludes, cortes inadecuados de los taludes, mal manejo de aguas de escorrentía, de aguas subterráneas y aguas residuales domésticas. Altas precipitaciones pluviales.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<p>En las personas: No se presentaron lesiones personales, ni pérdidas humanas</p> <p>En bienes materiales particulares: Destrucción total de dos viviendas y parte de otras en el año 2007, además del desalojo y reubicación temporal de 13 familias ubicadas en zona de alto riesgo, debido al colapso de las viviendas. Pérdida de cultivos. Pérdida de infraestructura vial.</p> <p>En bienes materiales colectivos: En 1997 pérdida de infraestructura vial en la vereda Aldana. En 2007 Pérdida de la banca de la vía El Santuario-Granada, Pérdida infraestructura de servicio público de acueducto rural del Alto del Palmar-La Paz. En 2010 Pérdida de infraestructura educativa en el C.E.R. Alto del Palmar. En 2010 Pérdida de puentes vehiculares en los sectores Corazón de Jesús y Salida a Bodegas. En 2011 Pérdida infraestructura de servicio público de acueductos urbanos y rural La Tenería. En 2011 pérdida de infraestructura vial y pérdida parcial de viviendas en Bodeguitas.</p> <p>En bienes de producción: Pérdidas parciales y totales en los sectores agrícola y pecuario, así como al sector comercial.</p> <p>En bienes ambientales:</p>

	<p>Perdida área boscosa en el sector del Alto del Palmar, afectación del paisaje. Generación de áreas inestables susceptibles a la erosión.</p> <p>Movimiento en masa sobre el cauce de la quebrada Bodeguitas, y en la vereda La Cuchilla, generando riesgo de inundación y avalancha por represamiento de grandes volúmenes de biomasa.</p>
--	---

<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Prácticas agronómicas, culturales, Silvopastoriles y antrópicas inapropiadas.</p>
<p>1.7. Crisis social ocurrida: Reubicación total y parcial de las familias afectadas, suministro de víveres y enseres necesarios para la atención de la emergencia, desescolarización de los alumnos de la escuela Alto del Palmar, desabastecimiento de agua de los usuarios de los acueductos Alto del Palmar y La Tenería.</p>
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Atención y ayuda oportuna por parte de las autoridades competentes como son: Municipio (CMGRD), Bomberos, CORNARE, asistencia del DAPARD</p>
<p>1.9. Impacto cultural derivado: Adaptación de las familias a su nuevo sitio de vivienda y a su nueva actividad laboral. Restricción a las áreas afectadas para nuevos asentamientos urbanos.</p>

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Movimientos en Masa en El Municipio de El Santuario”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Amenaza natural producido por un fenómeno geológico de Movimiento en masa generando deslizamiento de tierra y lodo en las microcuencas de las veredas La Cuchilla, Bodeguitas, Aldana y Alto del Palmar.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Tala de bosque nativo, mal manejo de los cortes de taludes, malas prácticas agrícolas (utilización del área para cultivos arriba de las coronas de los taludes, intervención de terrenos con altas pendientes), explotación de materiales de cantera sin las licencias respectivas y sin las normas de seguridad adecuadas, manejo inadecuado de aguas lluvias y aguas residuales domésticas.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:
Recrudescimiento del invierno, cambios de usos de suelo.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:
Habitantes de las viviendas, agricultores, propietarios de predios donde se explota material de cantera, propietarios de predios con problemas de altas pendientes los cuales no pueden ser cultivados y urbanizados.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Viviendas con vulnerabilidad alta

Explotaciones agrícolas y pecuarias altamente vulnerables

Infraestructura vial con alta vulnerabilidad

Infraestructura institucional de acuerdo a su ubicación dentro del municipio

Infraestructura de servicios públicos alta vulnerabilidad

a) Incidencia de la localización:

Altas pendientes, deforestación, infraestructura en sitios de alto riesgo.

b) Incidencia de la resistencia:

Algunas partes altas de las micro cuencas se encuentran desprovistas de cobertura vegetal, y las que se encuentran protegidas poseen árboles de gran tamaño y peso, ligado a esto las altas pendientes que pueden generar movimientos en masa con mayor presencia de tierra y lodo, las altas lluvias disminuyen los factores de seguridad de los taludes y laderas aumentando la carga y disminuyendo la resistencia de estos.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La actividad económica de los habitantes de las partes altas de las microcuencas en su mayoría es la agricultura y la ganadería, lo que ha dado lugar al cambio de la vocación y uso adecuado del suelo, aumentando de esta forma la probabilidad de que ocurra la amenaza. Además la construcción de viviendas en zonas de alta pendiente y sobre las coronas de los taludes aumenta el riesgo de afectación.

d) Incidencia de las prácticas culturales: Las prácticas culturales tradicionales han posibilitado la ocurrencia de emergencias y desastres y hacen alto el riesgo de ocurrencia de fenómenos, en este caso las malas prácticas agrícolas generan procesos erosivos, que unidos a fenómenos ambientales desencadenan en pérdidas del suelo, económicas y de infraestructura básica.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios Buenos Aires, Los dos puentes, El Vergel, Las Camelias, veredas, Bodegas y Bodeguitas. Se estima una población total afectada de 2220 personas, entre niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional 1.3% y la expansión de la ocupación del sector no se permite por haber sido identificado sitio de alto riesgo.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Existen 6 puentes que pueden represar grandes volúmenes de agua y material heterogéneo, que al reventar generan desastres.

Viviendas por debajo del nivel de la quebrada que pueden ser arrasadas por avalancha.

Bocatoma de los acueductos Bodeguitas, El Calvario y urbano afectadas por acumulación de residuos y pérdida de infraestructura en un momento de máxima avenida por precipitación con arrastre de material vegetal.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Escuela rural Bodeguitas, estación de Bomberos Voluntarios, sede J.A.C. Buenos Aires, Puente Centenario.

2.2.5. Bienes ambientales:

Quebradas Bodeguitas y Bodegas, zonas de protección y recarga hídrica, flora y fauna nativos de la región.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Muerte o lesión de las personas que viven en la parte alta de la vereda.
	En bienes materiales particulares: Viviendas, Vehículos, enseres domésticos.
	En bienes materiales colectivos: vías de acceso, Servicio público (acueducto, alcantarillado).
	En bienes de producción: perdidas de potreros y arados.
	En bienes ambientales: pérdida de biodiversidad.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <ul style="list-style-type: none">- Desplazamiento de las personas afectadas- Desescolarización de la población estudiantil- Desabastecimiento de víveres debido al colapso de la infraestructura vial- Pérdidas económicas- Suministro de agua potable- Devaluación de predios- Abandono de fincas- Brote de enfermedades de tipo endémico	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Declaración del estado del desastre o de la emergencia lo que conlleva a unas inversiones no contempladas en el plan de desarrollo municipal	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES <ul style="list-style-type: none">- Implementación de normas mínimas para el manejo de taludes.- Exigencia de estudios geológicos, hidrológicos y geotécnicos en zonas que presenten riesgo.- Reforestación con especies nativas en la parte alta y media de la microcuenca.- Reubicación de viviendas afectadas.- Compra de predios aledaños a las micro cuencas- Intervención y mitigación del cauce de la quebrada Bodeguitas- Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas- Estudio de Amenaza y Riesgo por parte de CORNARE	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

a) Interacción entre amenaza inminente y vulnerabilidad alta, cómo están relacionadas en este escenario:
El uso del suelo, las fuentes hídricas y la pendiente son factores articuladores que hacen latente este riesgo.

b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor:

Sería importante en un escenario ideal considerar, la cobertura vegetal permanente de las áreas expuestas a este riesgo, el sellamiento de grietas y la recuperación natural de esta zona altamente intervenida por actividades antrópicas no aptas para este tipo de pendiente y suelo de naturaleza franca arenosa. Es decir, la adquisición de los predios más afectados bajo el liderazgo del municipio y su destinación exclusiva a conservación e igualmente establecer protocolos de seguridad para la inspección periódica por personal experto con el apoyo de CORNARE dejando constancia de visita mediante informe técnico que evidencie la persistencia del riesgo.

c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada.

Es altamente probable que se generen movimientos en masa, que no atendidos previamente generan pérdidas económicas, materiales y de vidas humanas.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

Amenaza: Movimiento en masa generando deslizamiento de tierra y lodo.

- Reducción de la Pendiente: Construcción de coronas de escorrentía, terracetas. Con estas acciones se disminuyen los riesgos de movimiento de tierra.

- Reforestación de la parte alta de las micro cuencas: Plantación de árboles nativos con el fin de aumentar la estabilidad de los suelos y disminuir la escorrentía

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

a) Evaluación del riesgo por CORNARE.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

a) Sistema de observación por parte de la

b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.	comunidad b) Instrumentación para el monitoreo	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y Organización comunitaria c) Fortalecimiento del sistema educativo veredal.	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a)Reforestación de la parte alta de las micro cuencas b) Realización de trinchos c) Recuperación de la cobertura vegetal de los terrenos	a) Compra de tierras b) Educación ambiental c) Señalización Preventiva d) Programa radial
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a)Reubicación de familias b) Reasentamiento de familias c)Reubicación de cultivos d) Cerramiento de zonas de riesgo	a) Reglamento de construcción de edificaciones en ladera. b) Información sobre uso adecuado del suelo para la práctica de cultivo
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y Organización comunitaria c) Fortalecimiento del sistema educativo veredal d) Formulación y gestión de proyectos de prevención del riesgo	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo.

La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de coronas y terracetas. b) Muros de contención c) Adquisición de fajas de tierra para protección	a) Aplicación de la legislación actual vigente. b) Señalización del área en riesgo. c) Información y divulgación pública.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Protección de la cobertura boscosa en los nacimientos y en la parte alta y media de las micro cuencas b) Reubicación de áreas de cultivo c) control a la construcción.	a) Reubicación de las familias b) campañas educativas sobre los riesgos de construcción cerca de taludes
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y Organización comunitaria c) Fortalecimiento del sistema educativo veredal	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

- Cofinanciación de proyectos de Gestión del Riesgo.
- Auto-aseguramiento por medio de fondos de reserva y créditos contingentes.
- Incentivos al sector privado y la comunidad en general (gestión de recursos).

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

a) Preparación para la coordinación:

Articulación de Comités operativo, Educativo, Técnico.

b) Sistemas de alerta:

Reactivación del sistema de alerta a través de la alarma que avisa la subida de agua por encima del nivel máximo de inundación.

c) Capacitación:

Preparación para la coordinación de la emergencia - Capacitación: Formación del recurso Humano

d) Equipamiento:

Dotación de los comité según sus competencias y recursos mínimos requeridos, al igual que dotación periódica de los organismos de socorro con un sistema de monitoreo y seguimiento al uso y deterioro de dichas dotaciones.

e) Albergues y centros de reserva:

Adecuación de áreas de albergue -Equipamiento completo de los entes que atenderán la emergencia

f) Entrenamiento:

Realización de por lo menos un simulacro por el evento a presentar objeto de este riesgo y vulnerabilidad.

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

a) Maquinaria y equipos

b) Evaluación y análisis de daños y necesidades

c) Reconstrucción de estructuras afectadas.

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- PLECS Municipal, 2010.
- Evaluación y zonificación de riesgos por avenida torrencial, inundación y movimiento en masa y dimensionamiento de procesos erosivos en el municipio de El Santuario. CORNARE.2012.
- PBOT Municipio de El Santuario.
- Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.
- POMCA microcuenca Bodegas-El Salto 2006.
- POMCA microcuenca Aldana 2010-2011.
- Acuerdos 250 y 251 de 2011 de Cornare.

2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Avenidas Torrenciales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 2	Avenidas Torrenciales: Desbordamiento de la quebrada la Marinilla, El Salto, Bodegas, La tenería, Calvario, Portachuelo
1.1. Fecha: Julio – Agosto 2000, Agosto 2007, Abril – Mayo 2011, Abril-Mayo 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Altas precipitaciones por largos periodos, sobresaturación del terreno, desbordamiento de las quebrada por aumento del caudal y por aporte de residuos sólidos (basuras) a las fuentes de agua.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Alta pluviosidad, Altas pendientes en las cabeceras de la micro cuenca El Salto y bodegas y tributarias de la marinilla, tala de bosque indiscriminada en las partes altas de las microcuencas, erosión del terreno por prácticas de agricultura, no conservación de retiros a las fuentes hídricas, falta de mantenimiento de los cauces, cambios en los patrones de drenaje en las micro cuencas, Baja capacidad de obras hidráulicas	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: sector de la construcción, empresas de servicios públicos, comunidad.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: No se presentaron lesiones personales, ni pérdidas humanas
	En bienes materiales particulares: Viviendas y locales afectados
	En bienes materiales colectivos: Casa gerontológica, parque infantil del vergel, restaurante escolar, vías rurales, departamentales y nacionales , microempresas de confección
	En bienes de producción: Perdida de víveres de supermercados, perdida de alimentos para animales, perdida de materia prima para la confección. Base de la economía de algunas familias afectadas
	En bienes ambientales: Sedimentación de la quebrada Afectación de las riberas de la misma Generación de material particulado

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:
Colmatación del cauce de la quebrada la marinilla, basuras en la quebrada, Obras hidráulicas de bajas especificaciones, alta precipitación lo que genera altos volúmenes de aguas de escorrentía, desprotección vegetal de los suelos.

1.7. Crisis social ocurrida:
Reubicación total y parcial de las familias afectadas, suministro de víveres y enceres necesarios para la atención de la emergencia, desescolarización de los alumnos de la escuela Alto del Palmar, desabastecimiento de agua por red de los usuarios del acueducto alto del palmar, que debió ser suplida por el carro tanque de bomberos y agua en bolsa para consumo humano para atender la crisis humanitaria.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

Atención y ayuda oportuna por parte de las autoridades competentes como son: Municipio (CLOPAD), Bomberos, , CORNARE, asistencia del DAPARD

1.9. Impacto cultural derivado:

Adaptación de las familias a su nuevo sitio de vivienda y a su nueva actividad laboral. Restricción a las áreas afectadas para nuevos asentamientos urbanos.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Avenidas Torrenciales”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Amenaza natural producida por un fenómeno meteorológico (Lluvias Torrenciales).

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Tala de árboles en la parte alta de las micro cuencas tributarias de la quebrada la marinilla, Movimiento de tierra en las riberas de las quebradas, Deposito de material inservible en las fuentes hídricas, Poca capacidad hidráulica en las fuentes hídricas, Obstrucción de Sumideros, Intervenciones inadecuada de las obras de infraestructura en las fuentes hídricas, puentes de poca capacidad hidráulica.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Recrudescimiento del invierno, cambio climático.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Habitantes de las viviendas, agricultores, propietarios de predios con problemas de altas pendientes los cuales no pueden ser cultivados y urbanizados.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Proceso erosivo progresivo sobre las principales microcuencas del municipio.

Incomunicación de la vía departamental El Santuario Granada, autopista Medellín Bogotá, pérdida de terrenos cultivables por deslizamientos.

infraestructura en sitios de alto riesgo

a) Incidencia de la localización:

Infraestructura en llanuras de inundación generando alto riesgo.

b) Incidencia de la resistencia:

Infraestructura urbana en mal estado, construcción de viviendas sobre el cauce de la quebrada, obras artesanales en zonas rurales (puentes peatonales).

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La actividad económica de los habitantes de las partes altas de las microcuencas en su mayoría es la agricultura y la ganadería, lo que ha dado lugar al cambio de la vocación y uso adecuado del suelo, aumentando de esta forma la probabilidad de que ocurra la amenaza. Además la construcción de viviendas de viviendas sin respetar las áreas de retiro a las fuentes hídricas, mala disposición de residuos de la construcción (cerca a las fuentes de agua).

d) Incidencia de las prácticas culturales: Mala disposición de residuos sólidos han posibilitado la ocurrencia de emergencias y desastres y hacen alto el riesgo de ocurrencia de fenómenos como la inundación.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios Buenos Aires, Los dos puentes, El Vergel, Las Camelias, veredas, Bodegas y Bodeguitas. Se estima una población total afectada de 2220 personas, entre niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional 1.3% y la expansión de la ocupación del sector no se permite por haber sido identificado sitio de alto riesgo.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Existen 6 puentes que pueden represar grandes volúmenes de agua y material heterogéneo, que al reventar generan desastres.

Viviendas por debajo del nivel de la quebrada que pueden ser arrasadas por avenidas torrenciales.

Bocatoma de los acueductos bodeguitas, el calvario y urbano afectadas por acumulación de residuos y pérdida de infraestructura en un momento de máxima avenida por precipitación con arrastre de material vegetal.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Escuela rural bodeguitas, estación de bomberos voluntarios, sede J.A.C. Buenos Aires, puente centenario, centro gerontológico, hospital San Juan de Dios, restaurante escolar sector el vergel.

2.2.5. Bienes ambientales: Parques lineales de las quebradas, afectación de fauna y flora acuática.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Muerte o lesión de las personas que viven alrededor de las quebradas.
	En bienes materiales particulares: Viviendas, Vehículos, enseres domésticos.
	En bienes materiales colectivos: vías de acceso, Servicio público (acueducto, alcantarillado).
	En bienes de producción: microempresas, explotaciones pecuarias y agrícolas.
	En bienes ambientales: pérdida de biodiversidad.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- Desplazamiento de las personas afectadas
- Desescolarización de la población estudiantil
- Desabastecimiento de víveres
- Suministro de agua potable
- Devaluación de predios
- Brote de enfermedades de tipo endémico

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Declaración del estado del desastre o de la emergencia lo que conlleva a unas inversiones no contempladas en el plan de desarrollo municipal

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Exigencia de estudios geológicos, hidrológicos y geotécnicos en zonas que presenten riesgo.
- Reforestación con especies nativas en la parte alta y media de la microcuenca.
- Reubicación de viviendas afectadas.
- Compra de predios aledaños a las micro cuencas
- Intervención y mitigación del cauce de la quebrada Bodeguitas
- Estudio de Amenaza y Riesgo por parte de CORNARE
- Recuperación de la capacidad hidráulica de la quebrada la marinilla.
- Construcción de obras civiles (puentes en el sector urbano)
- Limpieza de quebradas en la zona urbana y rural.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

a) Interacción entre amenaza inminente y vulnerabilidad alta, cómo están relacionadas en este escenario: las altas precipitaciones, el uso del suelo, la mala disposición de residuos sólidos y de construcción, la ocupación de las áreas de retiro a las fuentes hídricas son factores articuladores que hacen latente este riesgo.

b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor:

Para proyectar un escenario ideal se considerara importante, la cobertura vegetal permanente de la parte alta de las microcuencas expuestas a este riesgo, la reubicación de las viviendas contiguas a las fuentes hídricas y que están en riesgo inminente; recuperación de la capacidad hidráulica a través de obras civiles, manejo adecuado de residuos sólidos, entre otras obras ayudarían a mitigar los efectos del fenómeno mencionado.

c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

A raíz de los fenómenos naturales, que se vienen presentando (cambio climático), es necesario evidenciar que la no intervención oportuna generan pérdidas económicas, materiales y de vidas humanas.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación:

Avenida Torrencial

Especificación:

- Colapso de Viviendas ubicadas sobre el cauce de la quebrada la Tenería (Sector Porvenir – Nogal)
- Desbordamientos e Inundación en el barrio Porvenir – Nogal, Buenos Aires, El Vergel, Los dos puentes, sector de puente nuevo, El Salto.
- Colapso de Viviendas aledañas al cauce de la quebrada Bodegas (Sector Buenos Aires – Barrio Hundido)
- Colapso de Viviendas aledañas al cauce de la quebrada El Salto (Sector El Salto)
- Afectación a las instalación e infraestructura de Acueductos
- Desbordamiento e inundación de la quebrada El Calvario, afectando directamente viviendas que se encuentran obstruyendo el cauce aguas abajo.
- Disposición de residuos sólidos y material de construcción (Escombros), cerca de

las llanuras de inundación.

Medidas de intervención / Reducción El riesgo :

- Reubicación inmediata de Viviendas ubicadas sobre el cauce de la quebrada la Tenería (Sector Porvenir – Nogal), y recuperación de la capacidad hidráulica de la quebrada (retiro de material heterogéneo del cauce).
- Recuperación del lecho del cauce de las quebradas El Salto, La Tenería, Bodegas y La Marinilla, ampliando de igual manera su capacidad hidráulica.
- Reubicación inmediata de Viviendas aledañas al cauce de la quebrada Bodegas (Sector Buenos Aires – Barrio Hundido)
- Reubicación inmediata de Viviendas aledañas al cauce de la quebrada El Salto (Sector El Salto)
- Reforestación de la parte alta de las micro cuenca: Plantación de árboles nativos con el fin de fijar el terreno y disminuir la escorrentía
- Construcción y funcionamiento de Escombrera Municipal y adecuado manejo de residuos sólidos.
- Reubicación inmediata de Viviendas ubicadas sobre el cauce de la quebrada El Calvario (Sector El Diamante – Salida Marinilla), y recuperación de la capacidad hidráulica de la quebrada (retiro de material heterogéneo del cauce).

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por CORNARE b) Estudio de llanuras de inundación FOPREV c) Identificación de zonas de alto riesgo d) Diseño y especificaciones de medidas de mitigación (PLEC).	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo c) Sistemas de alertas tempranas
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación, socialización y Organización sobre la gestión del riesgo. c) Activación de cadena de llamadas por parte del CMGR

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestación de la parte alta de las microcuencas b) Remoción de material heterogéneo del cauce (Limpieza de quebradas) c) Recuperación natural del cauce d) Mantenimiento y ampliación de las redes de Alcantarillado (aguas lluvias)	a) Compra de tierras b) Educación ambiental c) Control y Sistemas de Alerta Temprana
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas (Reasentamiento de familias) b) Mejorar la capacidad hidráulica de las fuentes hídricas (Zona urbana) c) Mantenimiento y control de la infraestructura vial que se encuentra aledaña a las quebradas	Aplicación normativa del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Normas Ambientales, usos del suelos y normas de construcción)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública sobre la Gestión del Riesgo. b) Capacitación y Organización comunitaria c) Fortalecimiento del sistema educativo frente a la Gestión del Riesgo d) Formulación de proyectos sobre mitigación y gestión del riesgo.	
3.3.4. Otras medidas: - Implementación de Parques Lineales sobre las llanuras de inundación - Fortalecimiento de los organismos de socorro.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo.

La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Ampliación y Recuperación de los cauces (quebrada La Marinilla).	a) Aplicación de la legislación actual vigente. b) Señalización del área en riesgo. c) Información y divulgación pública.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Protección de la cobertura boscosa en los nacimientos y en la parte alta y media de las micro cuencas b) Recuperación de zonas de protección ambiental. c) Adquisición de fajas de tierra para protección (llanuras de inundación). d) Reubicación de las familias.	a) Campañas educativas sobre los riesgos de construcción en zonas de alto riesgo. b) Campañas educativas sobre Gestión del Riesgo. c) Control a la construcción.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública sobre la Gestión del Riesgo. b) Capacitación y Organización comunitaria. c) Fortalecimiento del sistema educativo d) Ejecución de proyectos sobre mitigación y gestión del riesgo.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

- Cofinanciación de proyectos de Gestión del Riesgo.
- Auto-aseguramiento por medio de fondos de reserva y créditos contingentes.
- Incentivos al sector privado y la comunidad en general (gestión de recursos).

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: Articulación de Comités operativo, Educativo, Técnico. b) Sistemas de alerta: Reactivación del sistema de alerta a través de la alarma que avisa la subida de agua por encima del nivel máximo de inundación. c) Capacitación: Preparación para la coordinación de la emergencia - Capacitación: Formación del recurso Humano d) Equipamiento: Dotación de los comité según sus competencias y recursos mínimos requeridos, al igual que dotación periódica de los organismos de socorro con un sistema de monitoreo y seguimiento al uso y deterioro de dichas dotaciones. e) Albergues y centros de reserva: Adecuación de áreas de albergue -Equipamiento completo de los entes que atenderán la emergencia f) Entrenamiento: Realización de por lo menos un simulacro por el evento a presentar objeto de este riesgo y vulnerabilidad.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Maquinaria y equipos b) Evaluación y análisis de daños y necesidades c) Reubicación de estructuras afectadas.

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

--

- PLECS Municipal, 2010.
- Evaluación y zonificación de riesgos por avenida torrencial, inundación y movimiento en masa y dimensionamiento de procesos erosivos en el municipio de El Santuario. CORNARE.2012.
- PBOT Municipio de El Santuario.
- Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.
- POMCA microcuenca Bodegas-El Salto 2006.
- POMCA microcuenca Aldana 2010-2011.
- Acuerdos 250 y 251 de 2011 de Cornare.

3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Almacenamiento, derrames y transporte de sustancias peligrosas”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que

se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 3	Almacenamiento, derrames y transporte de sustancias peligrosas (MATPEL)
1.1. Fecha: Enero 2000 Mayo 2010 Junio 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Influencia sobre la vía nacional “Autopista Medellín-Bogotá”, presentando la alta vulnerabilidad de incidentes con materiales peligrosos.
1.2. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:	<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de velocidad • Falta de señalización vial y controles de velocidad • Falta de control por parte de la fuerza pública Vial (POLCA) • Vehículos en mal estado y carentes de la señalización establecida por la normas para el material transportado.
1.3. Actores involucrados en las causas del fenómeno:	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas transportadoras MATPEL • Fabricantes MATPEL • Concesiones Viales
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: No se presentaron lesiones personales, ni pérdidas humanas
	En bienes materiales particulares: <ul style="list-style-type: none"> • Industria Afectada (ASPROLESA) • Locales Comerciales (2)
	En bienes materiales colectivos: No se presentaron afectaciones y/o perdidas
	En bienes de producción: No se presentaron afectaciones y/o perdidas
	En bienes ambientales: <ul style="list-style-type: none"> • Afectación del recurso aire, por emisión de gases y vapores ofensivos • Afectación de fuentes hídricas, por derrame de sustancias liquidas peligrosas • Afectación de los suelos

1.6. Factores que en este caso que favorecieron la ocurrencia de los daños:

- Exceso de Velocidad
- Imprudencia peatonal – Exceso de velocidad
- Vehículo en mal estado (Daño sistema de refrigeración)
- Falta de control y señalización de autoridad vial

1.7. Crisis social ocurrida:

No se presentó afectación alguna.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

- Atención y ayuda oportuna, por parte del Cuerpo Voluntario de Bomberos del municipio de El Santuario, como primer respondiente.
- Apoyo por parte de la Empresa DESTISOL, a través de un técnico en materiales peligrosos.
- Apoyo logístico por parte del CLOPAD (Comisión Operativa, Comisión Financiera)

1.9. Impacto cultural derivado:

No se presentó impacto alguno.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Almacenamiento, derrames y transporte de sustancias peligrosas”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Amenaza por Almacenamiento, derrames y transporte de sustancias peligrosas.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Exceso de velocidad
- Falta de señalización vial y controles de velocidad
- Falta de control por parte de la fuerza pública Vial (POLCA)
- Vehículos en mal estado y carentes de la señalización establecida por la normas para el material transportado.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Tipo de material transportado
- Área de impacto (urbana o rural)
- Condiciones climáticas (dirección del viento, si el evento se presenta en horario diurno o nocturno)
- Carencia de ficha técnica
- Inoperancia de los organismos de socorro

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Habitantes de las viviendas aledañas a la autopista Medellín-Bogotá, comunidad educativa de las instituciones José María Córdova y Luis Rodolfo Gómez, establecimientos comerciales (estaderos y tiendas) e industriales (Asprolesa, Fábrica de confecciones San Judas) instalados en la zona, usuarios de las instalaciones deportivas (Polideportivo Mario Giraldo y Cancha José María Córdova), funcionarios y usuarios de Cornare, feligreses de la Iglesia Señor de Las Misericordias, Cementerio.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Cierre de la autopista Medellín-Bogotá.
Desescolarización de las instituciones educativas
Gastos de operación

a) Incidencia de la localización:

Infraestructura educativa, industrial, comercial, institucional.

b) Incidencia de la resistencia:

Políticas claras para el transporte y manejo de incidentes con materiales peligrosos.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

- Desempleo
- Riesgos en la salud (incapacidades)

d) Incidencia de las prácticas culturales:

- Desconocimiento de los riesgos a los que se está expuesto
- Poca capacitación de los organismos de socorro y fuerza pública
- Falta de dotación adecuada (encapsulados, autocontenidos, medidores de gases)

2.2.2. Población y vivienda:

- Viviendas No.290
- Personas No. 4000 (Viviendas, Instituciones Educativas y Oficiales, Empresas)

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Existen 2 instituciones educativas, establecimientos de comercio e industriales, la sede principal de Cornare.

Viviendas ubicadas a ambos costados de la autopista Medellín-Bogotá.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Instituciones educativas José María Córdova y Luis Rodolfo Gómez, establecimientos comerciales (estaderos y tiendas) e industriales (Asprolesa, Fábrica de confecciones San Judas), Polideportivo Mario Giraldo y Cancha José María Córdova, Cornare, Iglesia Señor de Las Misericordias, Cementerio.

2.2.5. Bienes ambientales:

- Quebradas que discurren por el sector: La Marinilla, El Morro, Aldana.
- Suelos

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Muertes, lesiones, discapacidades, trauma psicológico.
	En bienes materiales particulares: Infraestructura institucional, industrial, comercial, Viviendas, Vehículos, enseres domésticos.
	En bienes materiales colectivos: vías de acceso, Servicio público (acueducto, alcantarillado).
	En bienes de producción: microempresas, explotaciones pecuarias y agrícolas.
	En bienes ambientales: Pérdida de biodiversidad y afectaciones a los recursos naturales agua, aire y suelo.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- Desplazamiento de las personas afectadas
- Desescolarización de la población estudiantil
- Enfermedades por inhalación de gases y vapores tóxicos e intoxicación por vía cutánea

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

- Colapso del sistema de salud municipal
- Superación de la capacidad de respuesta de organismos de socorro

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Capacitación institucional (2005 RI-OFDA)

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

- Interacción de la corresponsabilidad entre las obligaciones del Estado y la empresa privada: Establecer canales de comunicación que permitan un accionar efectivo ante un incidente con materiales peligrosos.
- Capacitaciones institucionales: Fortalecimiento de la capacidad operativa de los organismos de socorro y de la fuerza pública (manejo de la GRED).
- Establecer protocolos: Manejo de la escena establecida en el comando de incidentes a través del PMU (Puesto de Mando Unificado) donde se unificarán los criterios y acciones a seguir para la atención del incidente.
- Atención de acuerdo a la Hoja de seguridad: Las normas establecidas para el transporte de MATPEL, implican que estas deben ir acompañadas de una hoja de seguridad, la cual debe contener:
 - tipo de material
 - Método de inhibición o reducción de la reacción del material ante un riesgo (Falla del transporte por problemas de refrigeración, volcamiento en la vía, fugas en los tapones del sistema, mal almacenamiento)
 - Reacciones violentas por enfriamiento u otro tipo de métodos de atención
 - Numero de emergencia de la empresa
- Recuperación del área afectada: Retiro de material, lavado y descontaminación del área.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación:

Amenaza por Almacenamiento, derrames y transporte de sustancias peligrosas.

Especificación:

- Derrame de MATPEL (Zona urbana – Zona Rural)
- Daños ambientales, afectando los recursos naturales
- Pérdidas Humanas: afectación a la salud
- Perdidas económicas: Cierre la vía, cierre de establecimientos comerciales e industriales
- Desescolarización de los instituciones educativas aledañas al sector
- cese de actividades de las instituciones oficiales (CORNARE)

Medidas de intervención / Reducción del riesgo :

- Zona Urbana - Rural: Evacuación inmediata de acuerdo a la dirección del viento y el tipo de material, establecer protocolos de intervención con las autoridades y entidades competentes.
- Identificación del material y/o sustancia, con el fin de determinar las acciones a seguir
- Balizar la zona de impacto, y aplicar el PONS (Plan Operativo Normalizado)
- Hacer efectiva las medidas de protección financiera
- Implementar el Plan de Gestión de Riesgo Escolar

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a. Evaluación del riesgo sobre materiales peligrosos elaborado por CORNARE	a. Medición y recolección de datos
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación, socialización y Organización sobre la gestión del riesgo. c) Activación de cadena de llamadas por parte del CMGR

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Protocolo de manejo para sustancias peligrosas.	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Verificación del manejo de sustancias peligrosas.	
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Capacitación al personal sobre manejo de sustancias inflamables. b) Manejo y conocimiento de fichas técnicas	

3.3.4. Otras medidas:

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo.

La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Señalizaciones, reductores de velocidad b) Dotación a grupos operativos, para la atención de MATPEL	a) Capacitación al CMGRD
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Dotación y capacitación a la POLCA (Kit básico)	a) Mayor control de la fuerza pública (POLCA)
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	Control y seguimiento a las entidades transportadoras y productoras de materiales peligrosos	

3.4.4. Otras medidas:

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

- Cofinanciación de proyectos de Gestión del Riesgo.
- Auto-aseguramiento por medio de fondos de reserva y créditos contingentes.
- Aseguradoras de daños a terceros
- inversiones en el sistema vial que mitiguen dichos riesgos (concesión)

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

- Identificación del material
- Establecer comunicación con las entidades competentes, que permitan un accionar efectivo ante un incidente con MATPEL.
- Establecer protocolos: Manejo de la escena establecida en el comando de incidentes a través del PMU (Puesto de Mando Unificado) donde se unificarán los criterios y acciones a seguir para la atención del incidente.
- Atención de acuerdo a la Hoja de seguridad: Las normas establecidas para el transporte de MATPEL

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

- Recuperación del área afectada: Retiro de material, lavado y descontaminación del área.

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- PBOT Municipio de El Santuario, Acuerdo 02 de 2000.
- PLECS Municipal, 2010.
- Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Diagnostico de zonas de alto riesgo.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Santuario. Astrid Ramírez – Comandante
- Normatividad Nacional relacionada con el tema de gestión del riesgo.

2.

COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS	
2.1.1. Objetivo general	
Creación de hábitos de cambio en la cultura de la planeación del territorio, ciudadana y organizacional comunitaria, frente a la gestión del riesgo para prevención y recuperación en situación de desastres naturales y antrópicos, minimizando los impactos sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales del Municipio de El Santuario, Antioquia.	
2.1.2. Objetivos específicos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar los esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de las situaciones de desastre y calamidad, enmarcada en la Gestión del Riesgo Municipal. 2. Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos, que sean indispensables para la prevención y atención de las situaciones de desastre, enmarcada en la Gestión del Riesgo Municipal. 3. Gestión de recursos vía proyectos para la adquisición del 100% de las cabeceras de las fuentes de agua que abastecen acueductos urbano y rurales para la gestión integral del recurso vital agua, como fuente de vida y generador de desarrollo territorial. 4. Intervención directa con acciones de recuperación de material heterogéneo depositado en los lechos de las fuentes hídricas para prevención de inundaciones y desastres colaterales en la zona urbana y llanuras de inundación de las quebradas intermedias y la Marinilla. 5. Mejorar la capacidad operativa y técnica de los organismos de atención de desastres (Policía, Transito, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, CMGRD), ante un incidente con materiales peligrosos, tanto en la zona urbana como rural. 	

2.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Promoción y prevención	
1.1.	Elaboración e implementación del plan de acción con su cronograma para la implementación del PGRM. (Diseño y masificación de estrategias de información, educación y comunicación (I.E.C.) con la población urbana y rural en el tema de promoción y prevención de desastres naturales)
1.2.	Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo prioritarios (Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos como: movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación y amenaza por transporte terrestre de materiales y sustancias peligrosas en el sector urbano, suburbano y rural)

Programa 2. Reducción del Riesgo	
2.1.	Incorporación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación en el PBOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo, teniendo en cuenta, los condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos y Recuperación y protección de microcuencas urbanas y rurales
2.2.	Reubicación de familias en alto riesgo por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación
2.3.	Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo

Programa 3. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario	
3.1.	Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales, Capacitación sobre gestión de proyectos. (Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas)
3.2.	Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección
3.3.	Divulgación y capacitación sobre prácticas agrarias y ambientales sostenibles

Programa 4. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias	
4.1.	Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta
4.2.	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)
4.3.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias

Programa 5. Preparación para facilitar la recuperación	
5.1.	Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)
5.2.	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura
5.3.	Reserva de terrenos y diseño de escombrera
5.4.	Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal
5.5.	Preparación para la recuperación psicosocial

2.3. Formulación de Acciones

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
1.1. Elaboración e implementación del plan de acción con su cronograma para la implementación del PGRM. (Diseño y masificación de estrategias de información, educación y comunicación (I.E.C.) con la población urbana y rural en el tema de promoción y prevención de desastres naturales)		
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
Programar, ejecutar y verificar las acciones planteadas en el PMGR para la prevención, atención y recuperación de desastres del Municipio de El Santuario, Antioquia.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Directriz de Orden Nacional (Ley 1523) - Crear una cultura frente a la gestión del riesgo municipal, para la prevención y recuperación de situación de desastres y/o emergencia. - Identificar los diferentes escenarios de riesgo en el municipio, con el fin de tener una respuesta oportuna y mitigar el riesgo. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
A partir de la identificación y priorización de las necesidades del municipio, se genera la construcción de un plan de acción, el cual nos permita realizar un seguimiento y/o control de las actividades propuestas para atención, prevención y recuperación de desastres		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <ul style="list-style-type: none"> - Movimiento en Masa (Zona Urbana y Zona Rural) - Avenidas torrenciales e inundaciones (Zona Urbana y Zona Rural) - Desastres Tecnológicos (Zona Urbana y Zona Rural) 	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <p style="text-align: center;">Promoción y prevención</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 27.079 Habitantes (Información Sisben)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <ul style="list-style-type: none"> - DAPARD - CORNARE - DIRECCIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO - CONCESIONES DE VIAS NACIONALES 		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - 1 Plan de Gestión del Riesgo (PGRM) - 1 Plan de Acción (PGRM) 		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Zonas de alto riesgo identificadas y socializadas (posible Población afectada, Viviendas afectadas, infraestructura afectada, entre otros) 		

- Propuestas Formuladas/Propuestas Ejecutadas – Para la mitigación del Riesgo Municipal

8. COSTO ESTIMADO

\$35.000.000 Treinta y Cinco Millones de pesos. (Vigencia 2012-2015)
\$5.000.000 Cinco Millones de pesos Vigencia 2012
\$10.000.000 Diez Millones de pesos Vigencia 2013
\$10.000.000 Diez Millones de pesos Vigencia 2014
\$10.000.000 Diez Millones de pesos Vigencia 2015

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN		
1.2. Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo prioritarios (Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos como: movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación y amenaza por transporte terrestre de materiales y sustancias peligrosas en el sector urbano, suburbano y rural)		
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
Identificación y consolidación de la información de las zonas de alto riesgo en el municipio, teniendo en cuenta, el fenómeno causante.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes escenarios de riesgo en el municipio, con el fin de tener una respuesta oportuna y mitigar el riesgo. - Identificar canales de corresponsabilidades para prevención y recuperación en la gestión del riesgo (gobierno nacional- Departamental- municipal y empresa privada) 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la vulnerabilidad de las zonas identificadas, con el fin de categorizar el tipo de riesgo. - Socialización a las comunidades sobre el estudio - Implementación de información cartográfica - Implementación de información catastral - SISBEN 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - Movimiento en Masa (Zona Urbana y Zona Rural) - Avenidas torrenciales e inundaciones (Zona Urbana y Zona Rural) - Desastres Tecnológicos (Zona Urbana y Zona Rural)	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Promoción y prevención	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 27.079 Habitantes (Información Sisben)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: - DAPARD - CORNARE - DIRECCIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO - CONCESIONES DE VIAS NACIONALES ANI		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Cartografía actualizada donde se zonifique las áreas de riesgo - Cuantificación del número de posibles viviendas afectadas por cualquier desastre 		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Zonas de alto riesgo identificadas y socializadas (posible Población afectada, Viviendas afectadas, infraestructura afectada, entre otros) 		
8. COSTO ESTIMADO		

\$11.000.000 Once Millones de pesos. (2012-2015)

\$3.500.000 Tres Millones Quinientos mil de pesos Vigencia 2012

\$2.500.000 Dos Millones Quinientos mil de pesos Vigencia 2013

\$2.500.000 Dos Millones Quinientos mil de pesos Vigencia 2014

\$2.500.000 Dos Millones Quinientos mil de pesos Vigencia 2015

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN		
2.1. Incorporación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación en el PBOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo, teniendo en cuenta, los condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos y Recuperación y protección de microcuencas urbanas y rurales		
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las zonas de alto riesgo, según estudios realizados por las entidades ambientales competentes. • Reglamentación de las zonas de alto riesgo, según estudios realizados por las entidades ambientales competentes, para los futuros crecimientos urbanísticos • Identificación de zonas de protección ambiental 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • En El municipio de El Santuario, se han venido identificado una serie de problemas respecto a los usos del suelo, ya que, se han evidenciado asentamientos humanos en zonas de alto riesgo (Barrio Hundido, Sector El Calvario, Sector El Nogal – Porvenir). • Por otro lado, cuenta con un afluente hídrico principal como la quebrada la marinilla, la cual ha generado inundaciones en la zona urbana municipal. • Igualmente el mal manejo que se ha evidenciado de los usos del suelo en la zona rural (Cultivos en altas pendientes, explotaciones pecuarias en zonas de protección ambiental) 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial - Evitar asentamientos humanos en las zonas de alto riesgo - Clasificar los usos del suelos - Respetar las zonas de protección ambiental 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - Movimiento en Masa (Zona Urbana y Zona Rural) - Avenidas torrenciales e inundaciones (Zona Urbana y Zona Rural) - Desastres Tecnológicos (Zona Urbana y Zona Rural)	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <div style="text-align: center;">Reducción del Riesgo</div>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 27.079 Habitantes (Información Sisben)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Secretaria de Planeación y Vivienda Subsecretaria de Medio Ambiente CORNARE – UCO - DEVIMED		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: - DAPARD - CORNARE - DIRECCIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO - CONCESIONES DE VIAS NACIONALES		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - PBOT actualizado, donde se identifique las zonas de alto riesgo 		

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

- Zonas identificadas de alto riesgo y reglamentadas en el PBOT
- Disminuir la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo
- Mitigación del riesgo de inundación

8. COSTO ESTIMADO

\$50.000.000 Cincuenta Millones de pesos. (2012-2015)

\$50.000.000 Cincuenta Millones de pesos Vigencia 2012

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN		
2.2. Reubicación de familias en alto riesgo por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación		
1. OBJETIVOS		
<p>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de pérdidas de vidas humanas y materiales • Reubicación de viviendas en alto riesgo (Barrio Hundido, Sector Nogal – porvenir, Sector El Salto, Sector de Portachuelo, Sector El Diamante, Sectores de las veredas La Cuchilla, Bodegas y Bodeguitas) • Recuperación de los retiros de las llanuras de inundación de las quebradas El Salto, Bodegas, La Tenería, Portachuelo y La Marinilla 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas Humanas y Económicas • Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo (Barrio Hundido, Sector El Calvario, Sector El Nogal – Provenir). 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de Familias Afectadas (Censo) - Evitar asentamientos humanos en las zonas de alto riesgo - Proyectos de Vivienda - Recuperación de los retiros de las llanuras de inundación 		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movimiento en Masa (Zona Urbana y Zona Rural) - Avenidas torrenciales e inundaciones (Zona Urbana y Zona Rural) 	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p style="text-align: center;">Reducción del Riesgo</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<p>4.1. Población objetivo:</p> <p style="text-align: center;">120 Viviendas Aprox. 700 Personas Aprox.</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación:</p> <p style="text-align: center;">Municipio de El Santuario – Antioquia</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años)</p> <p style="text-align: center;">4 Años</p>
5. RESPONSABLES		
<p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</p> <p>Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Departamento de Antioquia (VIVA – DAPARD) Secretaría de Planeación y Vivienda Secretaría de Obras Públicas y Medio Ambiente Unidad Nacional de Gestión del Riesgo</p>		
<p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</p> <p>Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Departamento de Antioquia (VIVA – DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo</p>		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 120 Familias reubicadas - Proyecto de Vivienda de Interés Social VIS 		
7. INDICADORES		
<p>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 120 Familias reubicadas - Proyecto de Vivienda de Interés Social VIS 		

8. COSTO ESTIMADO

\$2.000.000.000 Dos mil Millones de pesos. (2012-2015)
\$500.000.000 Quinientos Millones de pesos Vigencia 2012
\$500.000.000 Quinientos Millones de pesos Vigencia 2013
\$500.000.000 Quinientos Millones de pesos Vigencia 2014
\$500.000.000 Quinientos Millones de pesos Vigencia 2015

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN		
2.3. Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo		
1. OBJETIVOS		
<p>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de Institución ubicada en zona de alto riesgo (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Santuario, Antioquia) • Mejorar la capacidad operativa y administrativa de la institución • Dar cumplimientos a las ley general de Bomberos (Ley 322 de 1996, Ley 1575 de 2012) 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la sede se encuentra ubicada en la zona de inundación de la quebrada bodegas • Dar cumplimientos a las ley general de Bomberos Ley 322 de 1996 – Ley 1575 de 2012 • La edificación no cumple con las caracterización de ley 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reubicación de sede para Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Santuario, Antioquia - Construcción con características establecida por la norma 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - Avenidas torrenciales e inundaciones (Zona Urbana)	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Cuerpo de Bomberos Voluntarios	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Departamento de Antioquia (DAPARD) Secretaria de Planeación y Vivienda Secretaria de Obras Publicas y Medio Ambiente Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nueva Sede Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Santuario, Antioquia 		
7. INDICADORES		
<p>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nueva Sede Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Santuario, Antioquia 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$1.000.000.000 Mil Millones de pesos. (2012-2015)		

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN		
3.1. Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales, Capacitación sobre gestión de proyectos. (Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios y veredas)		
1. OBJETIVOS		
<p>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del CMGRD, y los diferentes comités operativos, técnicos y de apoyo. Implementación de herramientas operativas y de gestión frente al riesgo. Apoyo a la mitigación y minimización de potenciales riesgos antrópicos y naturales. Capacitación y apoyo permanente a las JAC urbanas y rurales, y creación de comités comunitarios para la gestión del riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> Banco de programas y proyectos de inversión municipal, es una oportunidad de mejora y fortaleza del CMGRD. Plan de ordenamiento territorial, incluye la gestión del riesgo en los usos del suelo. Plan de desarrollo de cada periodo de gobierno, debe tener presente en todo momento la gestión del riesgo. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación del 100% de actores involucrados en la gestión del riesgo, en temas fundamentales y gestión de proyectos para la atención de los riesgos identificados. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - Esta acción es transversal a la gestión del riesgo.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento interinstitucional y comunitario	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: integrantes del CMGRD y empleados institucionales, comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios y veredas)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> 100% de personas formadas en gestión del riesgo y proyectos de minimización implementan el conocimiento impartido en estas capacitaciones. 		
7. INDICADORES		
<p>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</p> <ul style="list-style-type: none"> # de personas capacitadas con aptitud proactiva frente a la labor de gestión del riesgo. 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 8.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
3.2.	Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección	
1. OBJETIVOS		
<p><i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de invasiones y construcciones en áreas identificadas de amenaza y riesgo. • Reducción de infracciones por desconocimiento de normas urbanísticas. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan básico de ordenamiento territorial. • Normas de construcción y urbanísticas. • Estatuto agroambiental y normatividad ambiental en zonas de protección. • Subsecretaría de control urbanístico fortalecida para la prevención de estas infracciones. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Amplia difusión de la normatividad preventiva que al respecto se tiene, igualmente masificación en medios de comunicación impresos, radiales, parroquiales, televisivos y nuevos medios. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
- Esta acción es transversal a la gestión del riesgo.	Fortalecimiento interinstitucional y comunitario	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (en años)
Integrantes del CMGRD y empleados institucionales, comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios y veredas)	Municipio de El Santuario	4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Secretaría de Planeación y Vivienda Secretaría de Obras Publicas y Medio Ambiente Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p><i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de medios de comunicación existentes empleados en la amplia difusión al respecto. 		
7. INDICADORES		
<p><i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - # de personas informadas son conscientes en el tema de gestión del riesgo. 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$8.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
3.3. Divulgación y capacitación sobre prácticas agrarias y ambientales sostenibles		
1. OBJETIVOS		
<p>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del CMGRD, y los diferentes comités operativos, técnicos y de apoyo. • Implementación de herramientas operativas y de gestión frente al riesgo. • Apoyo a la mitigación y minimización de potenciales riesgos antrópicos y naturales. • Capacitación permanente a las comunidades rurales. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco de programas y proyectos de inversión municipal, es una oportunidad de mejora y fortaleza del CMGRD. • Plan de ordenamiento territorial, incluye la gestión del riesgo en los usos del suelo. • Plan de desarrollo de cada periodo de gobierno, debe tener presente en todo momento la gestión del riesgo. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación del 100% de actores involucrados en la gestión del riesgo, en temas fundamentales y gestión de proyectos para la atención de los riesgos identificados. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
- Esta acción es transversal a la gestión del riesgo.	Fortalecimiento interinstitucional y comunitario	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: integrantes del CMGRD y empleados institucionales, comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios y veredas)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Secretaría de Obras Publicas y Medio Ambiente Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social CORNARE		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORNARE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de personas formadas en gestión del riesgo y proyectos de minimización implementan el conocimiento impartido en estas capacitaciones. 		
7. INDICADORES		
<p>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de personas capacitadas con aptitud proactiva frente a la labor de gestión del riesgo. 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$8.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
4.1.	Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta	
1. OBJETIVOS		
<p><i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Tener una estrategia municipal de respuesta frente a situaciones de emergencia, que garantice una respuesta oportuna y eficaz, minimizando al máximo los efectos negativos tanto para las personas como para los bienes materiales. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> El municipio no cuenta en la actualidad con una estrategia municipal de respuesta ante emergencias, la cual esté articulada con las directrices del gobierno nacional, por lo que en caso de situaciones de emergencia, tanto la administración municipal como la empresa privada no están en la capacidad técnica y operativa de dar una respuesta oportuna frente a dichas situaciones. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta en un 100%. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
- Esta acción es transversal a la gestión del riesgo.	Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 27.079 Habitantes (Información Sisben)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p><i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Contar con una Estrategia Municipal de Respuesta totalmente operativa. 		
7. INDICADORES		
<p><i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategia Municipal de Respuesta formulada e implementada en un 100%. 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$8.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
4.2.	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)	
1. OBJETIVOS		
<p><i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de todos los integrantes de las instituciones en lo relacionado al tema de la respuesta a emergencias. Brindar una respuesta oportuna frente a situaciones de emergencia. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe capacitar a todos en cuanto a la respuesta frente a situaciones de emergencia, dado que en la actualidad se carece del suficiente personal cualificado, con el fin de brindar una respuesta oportuna frente en caso de que se presenten situaciones de este tipo. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Formación y capacitación del 100% de integrantes de las instituciones en la respuesta frente a situaciones de emergencia. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
- Esta acción es transversal a la gestión del riesgo.	Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes institucionales (todas las instituciones)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p><i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> El 100% de Integrantes institucionales deberá estar capacitado en respuesta a emergencias. 		
7. INDICADORES		
<p><i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> # Integrantes institucionales capacitado en respuesta frente a situaciones de emergencias 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$8.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
4.3.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias	
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional de la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres, para hacer frente a la gestión del riesgo por diferentes fenómenos naturales y antrópicos que puedan suceder en de El Santuario. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Es prioritario contar con los organismos de socorro debidamente equipados y dotados de elementos básicos y avanzados si es el caso, para hacer frente a emergencias y desastres en el Municipio de El Santuario. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
- Adquisición y entrega de kits de equipos para los diferentes riesgos identificados para el Municipio y que su custodia repose en los organismos de socorro y rescate idóneos de la localidad.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - Esta acción es transversal a la gestión del riesgo.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes institucionales (todas las instituciones)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CORNARE Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
- Dos organismos de socorro debidamente dotados de equipos y logística requerida.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
- # de dotaciones entregadas por riesgo identificado a la defensa civil y cuerpo de bomberos voluntarios.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$100.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
5.1.	Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)	
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional a través de la formación del talento humano para la recuperación en situación de emergencia y desastre de El Santuario. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i> <ul style="list-style-type: none"> El Municipio de El Santuario, requiere personas capacitadas en este tipo de acciones para agilizar proyectos de recuperación de la infraestructura en vivienda, ya que es fundamental garantizar el derecho a una vivienda digna, además que por fenómenos naturales se deteriora permanentemente el sitio de habitación de las familias 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i> Capacitar un equipo humano mínimo de 15 personas que estén prestas a evaluar los daños en la infraestructura de hábitat con el fin de reducir al máximo posible la cantidad de hogares en precarias condiciones, esta acción es permanente tanto en época de verano como de invierno y cuando los afectados lo soliciten.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - infraestructura de vivienda y construcciones afines.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para facilitar la recuperación	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes institucionales (todas las instituciones)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Departamento de Antioquia (DAPARD) VIVA Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: VIVA Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> <ul style="list-style-type: none"> 15 Personas capacitadas que realizan visitas para mejoramientos de vivienda y recuperación en situación de emergencias naturales y la gestión del riesgo. 		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i> <ul style="list-style-type: none"> 15 personas capacitadas que realizan su labor frecuentemente para mejorar la infraestructura de vivienda. 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$2.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
5.2.	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura	
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional a través de la formación del talento humano para la recuperación en situación de emergencia y desastre de El Santuario. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> El Municipio de El Santuario, requiere personas capacitadas en este tipo de acciones para agilizar proyectos de recuperación de la infraestructura estratégica como puentes, vías, centros educativos, acueductos, etc. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
Capacitar un equipo humano mínimo de 15 personas que estén prestas a evaluar los daños en la infraestructura estratégica con el fin de reducir al máximo posible las pérdidas económicas, esta acción es permanente tanto en época de verano como de invierno y cuando los afectados lo soliciten.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - infraestructura estratégica identificada.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para facilitar la recuperación	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes institucionales (todas las instituciones)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Departamento de Antioquia (DAPARD) Infraestructura Física. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Infraestructura Física. Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
- 15 Personas capacitadas que realizan visitas en infraestructura estratégica y su recuperación en situación de emergencias naturales y la gestión del riesgo.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
- 15 personas capacitadas que realizan su labor frecuentemente para mejorar la infraestructura estratégica.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$2.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
5.3.	Reserva de terrenos y diseño de escombrera	
1. OBJETIVOS		
<p><i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Prevenición de emergencias por acumulación y mala disposición final de residuos sólidos domiciliarios, escombros y material heterogéneo generado en El Santuario. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente, el relleno sanitario tiene plan de abandono, su vida útil ha sido optimizada gracias al excelente manejo de las celdas de confinamiento, el manejo de aguas lixiviadas en pozos decantadores de metales pesados y partículas nocivas al ambiente, la separación en la fuente de material reciclable orgánico e inorgánico y la disposición final de la fracción inservible. De otra parte, el material resultante de excavaciones y demoliciones requiere un sitio adecuado para su disposición final, por ello el municipio ahora cuenta con un terreno apropiado para ello, que requiere diseños, tramites ambientales y demás para iniciar su etapa de operación y servicio por un tiempo indeterminado de servicio. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p><i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i></p> <p>Se requiere adquirir áreas apropiadas para la disposición final de residuos sólidos urbanos, en sitio aledaño al relleno sanitario actual, e igualmente se requiere iniciar con las labores de adecuación ambiental, filtros de agua requeridos y demás cumplimiento de normatividad que al respecto existe en el nuevo sitio para disposición final de residuos sólidos inservibles y la escombrera municipal, ambos localizados a una distancia no mayor de 2.5 km de la zona urbana de El Santuario.</p>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - Relleno sanitario y escombrera municipal.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reserva de terrenos y diseño de escombrera	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes institucionales (todas las instituciones)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Departamento de Antioquia (DAPARD) CORNARE. Contraloría Departamental y Procuraduría agraria y ambiental. Empresas Públicas de El Santuario E.S.P. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal. CORNARE Empresas Públicas de El Santuario E.S.P. Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p><i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Relleno sanitario y escombrera municipal en optimas condiciones de servicio y vida útil prolongada. 		
7. INDICADORES		
<p><i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> 100% de toneladas de residuos y escombros debidamente depositados en sitios adecuados para ello. 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 850.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
5.4.	Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal	
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i> <ul style="list-style-type: none"> Implementación del FOVIS y el banco de tierras como unidad operativa para la recuperación de viviendas afectadas por fenómenos naturales y desastres y emergencias en El Santuario. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i> <ul style="list-style-type: none"> El déficit de vivienda en buenas condiciones de habitabilidad en el municipio es alto, las condiciones de vida de la población por este fenómeno son precarias, el hacinamiento es de tendencia altamente marcada por hasta 5 familias habitando un solo hogar que se reduce a dos habitaciones y una cocina en común para todos. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i> <p>Se ha identificado la necesidad de crear y fortalecer el banco de tierras y el fondo de vivienda de interés social, que además tendrá como función primordial el mejoramiento de vivienda y la construcción de vivienda nueva para familias de escasos recursos y que cumplan requisitos para ser elegibles en las convocatorias del Gobierno Nacional, Departamental y de El Santuario.</p>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - vivienda.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes institucionales (todas las instituciones)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Departamento de Antioquia (DAPARD) VIVA Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio. Empresas Públicas de El Santuario E.S.P. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal. VIVA Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio. Empresas Públicas de El Santuario E.S Empresas Públicas de El Santuario E.S.P. Departamento de Antioquia (DAPARD) Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> <ul style="list-style-type: none"> Unidad Técnica de vivienda y banco de tierras dinámico y operativo.. 		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i> <ul style="list-style-type: none"> 1 unidad de vivienda y de tierras ágil y operativa. 		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 2.000.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

TITULO DE LA ACCIÓN		
5.5.	Preparación para la recuperación psicosocial	
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del CMGRD y su articulación con el COMPOS de El Santuario. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> El COMPOS es el consejo de política social, desde allí se engrana el desarrollo de políticas de atención psicosocial y de desarrollo humano sostenible en el ente territorial y por ende es el llamado a articular las instituciones en la recuperación de emergencias y desastres. 		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
El COMPOS y el CMGRD, se unen y generan sinergias en torno al tema de desastres y emergencias para no desgastar el talento humano en tanta reunión y hacer más operativo y dinámico su funcionamiento.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: - apoyo psicosocial.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la recuperación psicosocial.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes institucionales (todas las instituciones)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Santuario – Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Departamento de Antioquia (DAPARD) Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Ministerio de Protección social. Comisaria de Familia y COMPOS. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) Departamento de Antioquia (DAPARD) Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Ministerio de Protección social. Comisaria de Familia y COMPOS. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
- COMPOS y CMGRD dinámicos y articulados entorno a la gestión del riesgo y la reparación y atención psicosocial en situación de emergencia y desastre y la protección de los derechos de los niños y adultos mayores y personas discapacitadas entre otros segmentos de población especial.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
- COMPOS y CMGRD fortalecidos para la atención de emergencias y desastres.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 50.000.000 Millones de pesos. (2012-2015)		

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Promoción y prevención							
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1.1.	Elaboración e implementación del plan de acción con su cronograma para la implementación del PGRM. (Diseño y masificación de estrategias de información, educación y comunicación (I.E.C.) con la población urbana y rural en el tema de promoción y prevención de desastres naturales)	CMGRD	35.000.000	5.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
1.2.	Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo prioritarios (Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos como: movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación y amenaza por transporte terrestre de materiales y sustancias peligrosas en el sector urbano, suburbano y rural)	CMGRD	11.000.000	3.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Programa 2. Reducción del Riesgo							
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.1.	Incorporación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación en el PBOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo, teniendo en cuenta, los condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos y Recuperación y protección de microcuencas urbanas y rurales	CMGRD	50.000.000	50.000.000			
2.2.	Reubicación de familias en alto riesgo por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación	CMGRD MVCT VIVA DAPARD SPV OOPP UNGRD	2.000.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000
2.3.	Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo	DAPARD UNGRD	1.000.000.000		500.000.000	500.000.000	

Programa 3. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario							
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
3.1.	Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales, Capacitación sobre gestión de proyectos. (Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios y veredas)	CMGRD	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
3.2.	Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección	CMGRD Secretaría de Planeación municipal	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
3.3.	Divulgación y capacitación sobre prácticas agrarias y ambientales sostenibles	CMGRD OOPP y MA Desarrollo Agropecuario	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000

Programa 4. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias							
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
4.1.	Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta	CMGRD	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
4.2.	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)	CMGRD	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
4.3.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias	CMGRD	100.000.000	10.000.000	40.000.000	25.000.000	25.000.000

Programa 5. Preparación para facilitar la recuperación							
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
5.1	Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)	CMGRD	2.000.000	500.000	500.000	500.000	500.000
5.2	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura	CMGRD	2.000.000	500.000	500.000	500.000	500.000
5.3	Reserva de terrenos y diseño	CMGRD	850.000.000	200.000.00	200.000.00	200.000.00	250.000.00

.	de escombreras			0	0	0	0
5.4	Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal	CMGRD	2.000.000.000	300.000.000	350.000.000	500.000.000	850.000.000
5.5	Preparación para la recuperación psicos	CMGRD	50.000.000	10.000.000	10.000.000	15.000.000	15.000.000